



Aportes de la Heterotopía al campo de la Psicología Ambiental

Trabajo final de grado

Modalidad: Artículo científico

Tutor: Daniel Fagundez

Autor: Nicolás López Azambuja

CI: 3.878204-2

Fecha: Mayo 2018

Resumen

El presente ensayo se enmarca en el campo de la Psicología Ambiental, disciplina que estudia la relación de las personas con el ambiente. A partir de la preocupación por los problemas medioambientales, en las últimas décadas, el foco de estudio ha sido la persona y su influencia sobre el ambiente. Este abordaje se basa en el supuesto de que las personas y el ambiente se entienden como entidades separadas e independientes donde una impacta sobre la otra. El objetivo de este artículo es poner en cuestión esta relación dual, proponiendo otras formas de concebirla.

El presente trabajo plantea que el nivel de interdependencia entre las personas y el ambiente es tan profundo que deben ser entendidos como parte de un ensamblaje híbrido y múltiple. Es por esto que se trabaja con el concepto de heterotopía, el cual permite comprender espacios, prácticas y afectaciones humanas y no humanas, volviendo heterogéneo al abordaje que lo utilice. De este modo, se pretende realizar un aporte a la Psicología Ambiental, así como a las disciplinas interesadas en estas temáticas, que pueden encontrar en la heterotopía un concepto valioso.

Palabras claves: Psicología Ambiental, heterotopía, teoría del actor-red.

Abstract

The present essay is framed in the field of Environmental Psychology, a discipline which studies the relationship of people with the environment. Since the concern about environmental problems, in recent decades, the focus of study has been the person and their influence over the environment. This approach is based on the assumption that people and the environment are understood as separate and independent entities where one impacts on the other. The aim of this article is to challenge this dual relationship, proposing other ways of conceiving it.

The present work states that the level of interdependence between people and the environment is so profound that they should be understood as part of a hybrid and multiple assembly. That is why the concept of heterotopia is worked with, which allows to understand spaces, practices and human and non-human affectations, making the approach that uses it heterogeneous. In this way, it is intended to make a contribution to Environmental Psychology, as well as to the disciplines interested in these topics, which may find in heterotopia a valuable concept.

Keywords: Environmental Psychology, heterotopia, actor-network theory.

1) Introducción

El presente ensayo teórico, se centra en articular el concepto de heterotopía con los desarrollos de la Psicología Ambiental. La Psicología Ambiental es un área de la Psicología de carácter interdisciplinario que se encarga de estudiar la relación entre persona y ambiente. El área de estudio de la Psicología Ambiental es extensa ya que aborda desde el estudio de la persona al del medio ambiente. Sin embargo, la diversidad y complejidad de su campo de problemas, no siempre ha estimulado al abordaje interdisciplinario, quedando los esfuerzos en iniciativas disciplinares (Sánchez, 2005).

El paradigma dominante de la Psicología Ambiental centra principalmente su atención en la influencia de las personas sobre el ambiente (Berroeta, Pinto de Carvalho, Di Masso, & Ossul Vermehren, 2017; De la Villa Moral, 2015; Roth, 2000; Uzzell & Rätzzel, 2009). Esta forma de proceder se sustenta en el supuesto de que la persona y el ambiente son entidades distinguibles y observables por separado. Sin embargo, esta premisa ha generado críticas desde la fenomenología, la Sociología, la Antropología, y también internos, al considerar que este abordaje niega el carácter de mutua afectación entre ambos (Ingold, 2012; Latour, 2008; Wiesenfeld, 2001). Es decir, no se pueden entender por separado porque es en la interrelación que ambos se constituyen. Asimismo, este foco en la persona ha generado lagunas de conocimiento en otros problemas relevantes, como es el caso del vínculo afectivo entre personas y lugares (Berroeta et al., 2017).

Este trabajo parte del supuesto que “Las dicotomías modernas nos impiden seguir y conceptualizar el carácter heterogéneo y cambiante de la realidad a estudiar” (Solés, Íñiguez-Rueda, & Subirats, 2012, p. 96). Por tanto, es necesario abordar los fenómenos humanos y ambientales desde una perspectiva múltiple, híbrida y en permanente transformación (Farías, 2011; Latour, 2008; Solés et al., 2012). Por ello es que se utiliza el concepto de heterotopía.

Se conceptualiza la heterotopía a partir de los aportes de Michel Foucault (1968, 1999, 2008) para complementarlos con los desarrollos actuales en la materia. El concepto llega a la reflexión de Foucault a través de un texto de Jorge Luis Borges (1974) que describe una forma de clasificar a los animales. Los criterios utilizados en dicha taxonomía rompen con la lógica que estamos acostumbrados a pensar y permiten a Foucault reflexionar sobre la posibilidad de infinitas clasificaciones. Esta idea es fuente de inspiración para su concepción de heterotopía, así como para su desarrollo posterior. La heterotopía es una forma, heterogénea y múltiple, de entender los espacios y sus prácticas. Para lograr este objetivo Foucault divide al concepto en seis

principios, que le permiten realizar análisis muy variados dando cuenta de múltiples elementos.

Este ensayo tiene como objetivo discutir con el paradigma dominante de la Psicología Ambiental su concepción de persona y ambiente como entidades separadas e independientes. Derivado de esta discusión surge la propuesta de utilizar el concepto de heterotopía como una forma de abordar el ambiente y las personas como un entramado múltiple. El aporte de la heterotopía a esta disciplina radica en los insumos que puede brindar en tres de sus aspectos más desafiantes: el estudio de temas sub investigados, la interdisciplinariedad y la forma de abordar la relación entre las personas y los ambientes. Asimismo, además de servir al campo de la Psicología Ambiental dominante, estas reflexiones pueden ser de utilidad a otros abordajes en la materia, como es el caso de la Psicología Ambiental Comunitaria, así como a otras disciplinas interesadas en estas temáticas.

La metodología de trabajo se basó en la revisión bibliográfica. Las bases de datos consultadas fueron Scielo, redalyc y Timbó. Además, se utilizó la información brindada por una página web¹ especializada en compilar los estudios existentes sobre heterotopía. Para el campo de la Psicología Ambiental, se focalizó la atención en su historia, características principales y sus desafíos más relevantes. Para el concepto de heterotopía se optó por buscar referencias a partir de los planteos de Foucault en dos vértices. Por un lado, los trabajos teóricos que problematizaban el uso del concepto o de alguno de sus principios y por el otro, los trabajos empíricos más actuales que utilizaban a la heterotopía como parte de su corpus teórico de análisis.

2) Psicología Ambiental

La Psicología Ambiental es una disciplina que se encarga del estudio de las relaciones entre las personas y su ambiente, y del comportamiento humano en su contexto inmediato (Aragonés & Amérigo, 2000; Holahan, 1991; Moser, 2005; Roth, 2000; Valera, 1996). Por ambiente se entiende todo lo que rodea a la persona y esto puede ir desde un lugar micro a uno macro, por ejemplo desde un lugar laboral, su clima de trabajo, las maquinas, el sonido ambiente, hasta el medio ambiente (Aragonés & Amérigo, 2000). Asimismo, el ambiente puede ser natural o construido.

Los comienzos germinales de la Psicología Ambiental se encuentran en el siglo XIX a través de los aportes de la ecología y del concepto de Umwelt, es decir de la concepción que habla del organismo y su ambiente como un sistema integral. Asimismo, esta rama de la Psicología surge a partir de dos vertientes principales. Por

¹ <http://www.heterotopiastudies.com/>

un lado, a través de los aportes de pensadores de diversas disciplinas y por el otro con la demanda fundamentalmente del urbanismo y la arquitectura por buscar soluciones habitacionales en la Alemania de pos guerra (Valera, 1996). Dentro de los aportes a la disciplina, la Psicología Ambiental toma de la Psicología Social buena parte de sus referentes epistemológicos, metodológicos y teóricos, como es el caso de Kurt Lewin (Aragonés & Amérigo, 2000; Valera, 1996). Por ello es considerada un área dentro de las Ciencias Sociales, en particular de la Psicología Social Aplicada. Sin embargo, los aportes que la constituyen son aún más amplios al provenir de diversas disciplinas y corrientes. Entre las influencias más importantes se destacan, la Sociología de Georg Simmel, la Sociología Urbana de la Escuela de Chicago, la Gestalt, los movimientos culturales y artísticos como la Bauhaus, la enografía francesa, la Antropología, la Psicología Ecológica, la Arquitectura y los planteos de Le Corbusier (Aragonés & Amérigo, 2000; Ornstein, 2005; Pinheiro, 1997; Sánchez, 2005; Valera, 1996). Estos aportes que conforman la Psicología Ambiental le dan su marcado carácter interdisciplinar (Ornstein, 2005; Pinheiro, 1997; Roth, 2000; Sánchez, 2005; Valera, 1996; Wiesenfeld & Zara, 2012).

En parámetros históricos, esta disciplina es de reciente aparición ya que es en el período entre la década del sesenta y el ochenta del siglo pasado, que pasa a ser considerada como un ámbito con identidad propia dentro de la Psicología (Aragonés & Amérigo, 2000). Para este proceso fue clave el desarrollo que tuvo la disciplina a partir de la década de los sesenta en los Estados Unidos, con múltiples publicaciones y congresos, así como el reconocimiento de la American Psychological Association (Roth, 2000).

En sus comienzos, la Psicología Ambiental estuvo fuertemente centrada en las influencias del ambiente sobre la persona, virando, a partir de la década del 80 del siglo pasado, a la priorización de la conducta de las personas sobre el ambiente (Berroeta et al., 2017; De la Villa Moral, 2015; Pinheiro, 1997; Roth, 2000; Uzzell & Rätzl, 2009). Este cambio correspondió con la irrupción de la preocupación social por el medio ambiente. A partir de entonces los pilares de la disciplina pasan a ser el deterioro y sustentabilidad ambiental, y el medio ambiente como producto de mercado (Aragonés & Amérigo, 2000). De las preocupaciones por el medioambiente surge gran parte de la producción actual en la disciplina y se ha ido transformando en el paradigma dominante. Esta corriente se enmarca dentro del paradigma positivista, y considera que el ambiente es conjuntamente proveedor y receptor de los comportamientos y cogniciones humanos, por tanto, es conceptualizado como una realidad objetiva (Wiesenfeld, 2001). Bajo esta concepción, persona y ambiente son vistos como elementos separados. Un ejemplo de esta forma de proceder se

encuentra en el concepto de educación ambiental. El mismo es relevante para esta rama de la Psicología, y refiere a formar a las personas para llevar adelante conductas ambientalmente adecuadas (Gonzalez Urda & Bonan, 2017). Es decir, importa formar a la persona sobre temas ambientales, pero el ambiente no tiene más que un rol pasivo. En esta corriente, el significado que se le otorga al ambiente puede ser conductual o cognitivo, es decir, dependiente del uso y evaluaciones del ambiente que se infieren a través de la conducta manifiesta o a través de instrumentos de medición (Wiesenfeld, 2001). Por ello es lógico que la metodología cuantitativa sea la más empleada. Bajo este contexto de predominancia positivista, no es de extrañar que los trabajos empíricos y aplicados terminen siendo mayoría incluso en las investigaciones en Latinoamérica (Wiesenfeld, 2001; Wiesenfeld & Zara, 2012).

Con el objetivo de describir con mayor precisión al paradigma dominante se utilizará la tipología planteada por Ibáñez (2004). En ella, la Psicología Ambiental predominante se asemeja profundamente a la Psicología Social Psicológica. Primero, por tomar como unidad de análisis a las conductas de las personas y no a las interacciones sociales. Segundo, por la importancia que tienen los estudios experimentales. Tercero, por la influencia que tiene en Estados Unidos y los países de habla inglesa en general. Cuarto, porque suelen estar al margen de las críticas al sistema capitalista.

El hecho de que exista un paradigma predominante no ha generado consensos dentro del este campo, por el contrario, ha generado toda clase de críticas. Este paradigma, suele centrar su atención en el rol de la persona y conceptualiza, ambiente y persona como entidades objetivas y separadas. De este modo, suele invisibilizar el papel que cumplen en este campo de problemas, los colectivos, las organizaciones, los Estados, los privados y otros actores con sus respectivos intereses. Para criticar esta visión se puede tomar a la perspectiva que utiliza el conflicto para analizar la vida urbana. Según ella, por más que ciertos grupos de intereses económicos quieran hacer como que el conflicto no existe, el conflicto es inherente a lo urbano (Aricó, 2015; Delgado, 1999; Delgado, 2013). Si al estudiar lo ambiental únicamente focalizamos en las personas y sus micro prácticas, estamos ocultando las otras responsabilidades, y los conflictos inherentes en la puja entre intereses económicos, influencia individual y colectiva y sustentabilidad ambiental.

En la mayor parte de sus producciones esta disciplina no ha tomado la dimensión ética y política entre sus preocupaciones principales y por eso Wiesenfeld (2001, 2003) sugiere utilizar las propuestas de la Psicología Social Comunitaria. Este enfoque en lo comunitario pretende entender e incidir a partir de los ámbitos comunitarios y ha recibido el nombre de Psicología Ambiental Comunitaria (Wiesenfeld & Sánchez, 2012). Bajo esta idea de incluir lo comunitario en la Psicología Ambiental se enmarcan

numerosos trabajos recientes. Lo comunitario da cuenta de la proximidad con el otro y esto es significativo en todo ambiente social y en toda proceso de participación (Berroeta, 2007; Berroeta & Rodríguez, 2010; Berroeta, Vidal, & Masso, 2016; Íñiguez & Vivas, 1997; Torres & Moranta, 2012; Wiesenfeld & Sánchez, 2012).

La pretensión de objetividad, típica del paradigma positivista también es cuestionada en este campo, ya que, al ser una Psicología aplicada, la Psicología Ambiental, debe conocer el ámbito en el que actúa. Por tanto, la objetividad no es posible, ya que al formar parte de la realidad que interviene, el psicólogo ambiental no puede situarse desde una posición de exterioridad (Íñiguez & Vivas, 1997).

El paradigma dominante, al estar tan focalizado en la conducta de las personas, ha generado lagunas de conocimiento en áreas relevantes. Un buen ejemplo de este problema se encuentra en un concepto clave para la Psicología Ambiental como es apego del lugar, es decir, el vínculo afectivo entre sujeto y entorno “Se conoce bastante acerca de quiénes y cuánto se apega la gente, pero muy poco de los lugares y los procesos que generan ese apego” (Berroeta et al., 2017, p. 118).

La manera habitual de concebir la relación entre las personas y el ambiente también ha generado cuestionamientos. El modo habitual de comprender esta relación es a través de un modelo dual sujeto-objeto, es decir, concebidos por separado (Wiesenfeld, 2001). Tratar el relacionamiento entre las personas y el ambiente como la influencia de uno sobre el otro, se sustenta en poder pensarlos como uno de ellos en movimiento impactando sobre el otro quieto. Sin embargo, este supuesto es equivocado en el campo de estudio de la Psicología Ambiental, ya que se trata de organismos, ideas y significados, en movimiento y transformación (Wiesenfeld & Zara, 2012). Un intento de superar esta forma de abordaje tan habitual es utilizar el concepto de apropiación del lugar. Este concepto, da cuenta de las maneras en las cuales las personas hacen propio el lugar. Estas formas nunca pueden ser unilaterales, ya que el ambiente y sus espacialidades influyen sobre las personas (Moranta & Urrútia, 2005).

El cuestionamiento al modelo dual llega a un nivel más profundo si se considera la imposibilidad de definir a persona y ambiente como entidades separadas. El problema radica en que su mutua influencia impide una clara separación (Ingold, 2012; Latour, 2008; Wiesenfeld, 2001). En otras palabras, el ambiente es indisoluble de las personas y las personas del ambiente, por tanto, no se pueden separar sin romper su composición.

Debido a los cuestionamientos de los párrafos anteriores, es que se propone la utilización del concepto heterotopía como un insumo que contribuye, entre otras cosas, a superar el modelo dual.

3) Heterotopía

3.1) El concepto de Heterotopía a partir de los conceptos de Michel Foucault

La noción de heterotopía fue acuñada por la medicina (Cenzatti, 2008). Es en el siglo XIX que la Academia Médica de París al interpretar las teorías de un médico especializado en tumores, crea el término heterotopía, que se traduce como “error de lugar” (García Alonso, 2014). A este trabajo le interesa la heterotopía vinculada a los espacios y por ello se parte de la obra de Michel Foucault. Esta elección se basa en que su planteo es esencial para entender los desarrollos posteriores en la temática.

Las heterotopías aparecen en la obra de Foucault asociadas primero al lenguaje (Foucault, 1968) y luego al espacio (Foucault, 1999, 2008). Para entender sobre heterotopía es conveniente empezar con el disparador del libro *Las Palabras y las cosas* (Foucault, 1968) un texto de Jorge Luis Borges que habla de una “cierta enciclopedia china” que tenía una forma muy peculiar de clasificar a los animales

los animales se dividen en (a) pertenecientes al Emperador, (b) embalsamados, (c) amaestrados, (d) lechones, (e) sirenas, (f) fabulosos, (g) perros sueltos, (h) incluidos en esta clasificación, (i) que se agitan como locos, (j) innumerables, (k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, (l) etcétera, (m) que acaban de romper el jarrón, (n) que de lejos parecen moscas (Borges, 1974, p. 708)

Esta forma de clasificación rompe con las lógicas que estamos acostumbrados. Empezando por lo vago de la fuente citada “cierta enciclopedia” y continuando por la falta de un método de clasificación reconocible. El planteo de Borges está lleno de contradicciones y de criterios de clasificación novedosos, poco precisos e incoherentes. Acostumbrados a categorías bien delimitadas y mutuamente excluyentes, aquí encontramos todo lo contrario. A modo de ejemplo, se categoriza a los animales como, (a) “pertenecientes al emperador”, que sería un criterio de propiedad, el (k) “dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello”, que parece depender de la destreza del pintor y de la existencia de pelos de camello que sirvan como pincel, o el (m) “que acaban de romper un jarrón” que parece depender de la conducta de algunos animales, así como la presencia de un jarrón que terminó roto. Asimismo, podríamos pensar que el emperador mandó pintar animales con un finísimo pincel de pelo de camello y por tanto también le pertenecería la categoría (k). Claramente estos criterios parecen inaceptables para la ciencia ya que rompen con toda lógica acostumbrada, además de parecer ridículos, pero no por ello dejan de ser una forma de clasificar. Otro ejemplo ilustrativo es “(h) incluidos en esta clasificación”,

si es válido este criterio vale preguntarse ¿hay otros no incluidos? En caso de existir otros no incluidos, ¿por qué fueron excluidos? O ¿cómo se dividen esos otros?

A partir de la taxonomía de Borges, Foucault(1968) plantea que en ella se encuentra un límite de pensamiento, ya que nos vemos impedidos de pensar en esos términos "las cosas están ahí "acostadas", "puestas", "dispuestas" en sitios a tal punto diferentes que es imposible encontrarles un lugar de acogimiento, definir más allá de unas y de otras un lugar común" (Foucault, 1968, p.3).Esta clasificación de Borges denuncia la posibilidad de infinitas formas de clasificación posibles y, como veremos, en ella se basa la idea de la heterotopía como forma de clasificación que escapa de la lógica habitual, creando nuevas formas que, a su vez, generan nuevos conocimientos. En aras de comprender a las heterotopías es importante diferenciarlas de las utopías(Foucault, 2010). Las utopías, son aquellos espacios que no tienen lugar real, es decir, espacios dependientes de la fantasía y, por tanto, al ser imaginados, pueden ser maravillosos y consolar a las personas. En cambio, las heterotopías sí tienen un lugar real y, por ende como plantea Foucault

inquietan, sin duda porque minan secretamente el lenguaje, porque impiden nombrar esto y aquello, porque rompen los nombres comunes o los enmarañan, porque arruinan de antemano la "sintaxis" y no sólo la que construye las frases — aquella menos evidente que hace "mantenerse juntas" (unas al otro lado o frente de otras) a las palabras y a las cosas. (1968, p. 3)

Es en este momento de la producción de Foucault que la heterotopía está centrada en el lenguaje. Aquí ya se vislumbra la característica de ser un orden que desafía la lógica con la cual estamos acostumbrados a conocer y clasificar. Esta es la definición más sucinta que Foucault hará del término heterotopía (Topinka, 2010).

Al año de publicado este libro, Foucault realiza dos conferencias donde comienza a trabajar este tema vinculado al espacio. La primera de ellas es escuchada por un importante arquitecto, que se interesa por su planteo y lo invita a realizar una disertación ante un grupo colegas suyos. De estas instancias surgen dos textos en los cuales el espacio pasa a ser el centro de su trabajo sobre las heterotopías (Foucault, 1999, 2008). Estos textos tuvieron una circulación restringida hasta el año 1984, donde el autor, poco antes de su muerte, autoriza su publicación (Defert, 2010).

3.2) Definiciones

El principal cuestionamiento para trabajar con la noción de heterotopía se encuentra en su definición. Por diversos motivos, nunca ha existido una definición unánime o

carente de controversia. En este trabajo no se saldará el debate, pero se propondrá una definición operativa que permite seguir utilizando la potencia del término sin caer en la inacción. Para ello es relevante describir las principales definiciones existentes, a modo de rescatar sus aportes y críticas. Este recorrido desembocará en los motivos que llevan a la propuesta hecha en este trabajo para tratar a las heterotopías.

La primera conceptualización considera que las heterotopías son contra-emplazamientos o espacios otros (Foucault, 1999). Esta definición refiere a espacios que rompen con los tradicionales, en sus formas y en sus usos (Preciado, 2010). A modo de ejemplo, un local bailable ambientado como biblioteca rompe con la estética tradicional de este tipo de espacios. Implica una ambientación fuera de lo esperable, cambiando la forma en que tradicionalmente se las reconoce a simple vista. En cuanto a sus usos, un espacio se puede convertir en espacio otro, cuando por ejemplo una Iglesia se transforma en un hotel, pudiendo dejar de funcionar como iglesia, o conviviendo ambos usos. Dentro de esta definición de las heterotopías, se encuentran algunos espacios que desafían las lógicas del poder y por tanto son vistos como espacios de resistencia, de lucha contra hegemónica.

La segunda definición, las considera como una forma distinta de ordenamiento. Al yuxtaponer y combinar diversos espacios en uno, las heterotopías muestran otras formas de organizar y de hacer legibles a los espacios, es decir otras formas de conocimiento (Topinka, 2010). Esta idea de heterotopías como espacios de orden alternativo es la que defiende Saldanha (2008) como uno de las propuestas más interesantes en esta temática. A su vez, en este planteo las heterotopías siempre están conectadas al orden dominante, sin que ello signifique que sean espacios de resistencia u oposición. De este modo, se deja a un lado los inconvenientes que plantea conceptualizar a las heterotopías como espacios de resistencia y se incorpora los aportes que brinda pensarlos como forma de ordenamiento alternativo. Por ejemplo, según García Alonso (2014) es bajo esta concepción que Soja usa el concepto para, a partir de la premisa de Foucault de que la distribución del espacio es un ejercicio de poder, observar distintas formas en las cuales el diseño de las ciudades habilita o no el paso y el uso de ciertos espacios y a ciertos sectores.

Entender la heterotopía como algo revolucionario es posible a través de la propuesta que retoma Harvey (2013) de Lefebvre. En este planteo las heterotopías son aquellos espacios donde algo diferente es necesario para la existencia de trayectorias revolucionarias. Este punto de vista difiere de aquel que los considera espacios de resistencia y contra-hegemonía, en tanto lo revolucionario tiene un nivel mayor, al tener posibilidad de cambiar el sistema económico capitalista. En este planteo importa destacar que las heterotopías no son reducidas a un espacio en particular, sino que se

pueden dar en las interacciones cotidianas. Un trabajo actual sobre estos planteos es el de Junior y Dos (2014) que considera a las heterotopía como parte de lo heterogéneo que puede permitir que algo distinto ocurra. Este punto junto al planteo de Lefebvre, retomado por Harvey (2013), del derecho a la ciudad ayudan a estos autores a reflexionar sobre posibles alternativas anticapitalistas.

Tratar a la heterotopía como sinónimo de espacios heterogéneos es una cuarta forma de conceptualización. Como describe García Alonso (2014) al propio Foucault se le dificulta diferenciar heterotopía de heterogéneo. Este planteo adolece el mismo inconveniente.

La heterotopía también ha sido definida como “el sentido de reelaboración constante de las definiciones, de las propiedades, de los tiempos y los espacios de la vida urbana, impugnaciones que se manifiestan con el rigor de lo adverso” (Posada Morales, 2014, p. 118). En esta definición, al igual que lo planteado por Lefebvre, la reelaboración constante de todos estos elementos acontece en la vida cotidiana y es ella quien permite realizar cambios graduales de larga duración. Dentro de este tipo de definición que tiene su foco en los significados, se encuentra la que entiende heterotopía como la “capacidad de construir sobre lo construido, de alterar la significación real de un espacio a partir de la imaginación” (Cravino, 2014, p. 34). En esta visión se puede fantasear con infinidad de combinatorias máxime si se parte de la imaginación.

Finalmente existe quienes consideran a las heterotopías como herramienta de análisis espacial; así son operacionalizadas por, entre otros, Edward Soja (Saldanha, 2008). Esta concepción es deudora de la idea de Foucault de tratar a la teoría como una caja de herramientas. La objeción que plantea este trabajo, es que la heterotopía no se reduce al análisis espacial, y por tanto este modo de trabajo es incompleto. Por ejemplo, Leyden Rotawisky (2013) considera a las heterotopías como producto de la práctica de una disciplina llamada Parkour. Es decir, la práctica de esta disciplina es la productora de cierto tipo de experiencias que hacen de la experimentación de la ciudad algo distinto. No es una heterotopía con lugar fijo, es una forma de “prácticas otras” o “significaciones otras”.

Por todo lo expuesto, aquí se propone tratar a las heterotopías como perspectiva. De esta forma, al trabajar con las heterotopías se recuperan todas sus definiciones y principios, ya que la clave está en las posibilidades que brinda como concepto. Como perspectiva, la heterotopía no puede ser reducida a una definición parcial y contradictoria, ni se encasilla en el campo exclusivo de lo espacial. De este modo, la heterotopía puede ser operacionalizada produciendo múltiples combinatorias de definiciones y/o principios que permitan enriquecer la perspectiva que se pretende

observar o intervenir. Es preferible la palabra perspectiva sobre herramienta, porque da cuenta de una de las características claves de la heterotopía, su capacidad para alumbrar hechos; la heterotopía contribuye a observar, nuevas o distintas formas, curiosos ordenamientos o conocimientos, así como la heterogeneidad.

Antes de acabar este capítulo, hay que introducir el problema que tiene la definición de heterotopía como espacio otro. La misma es utilizada para comprender numerosos temas que tienen como característica la otredad o lo alternativo. Lo “otro” se suele definir en contraposición con lo tradicional, típico o mayoritario. Sin embargo, como afirma García Alonso (2014) la heterotopía es el espacio paradigmático del mundo actual. Entonces parecería imposible usar la heterotopía como espacio otro cuando en realidad la heterotopía es el espacio paradigmático. No obstante, la heterotopía no necesita ser alternativa a lo paradigmático, es simplemente distinta a algo, otra, heterogénea. Como enseña la historia, lo paradigmático varía con el tiempo, por tanto, reducir lo heterotópico a lo otro es volverlo incongruente con el devenir del tiempo. Por ello, no se debe dejar a las heterotopías subordinadas a un análisis cultural que indique su otredad o no y por tanto su validez

(...) lo que importa en dichos lugares no es su condición matérica o su denominación, sino su funcionalidad, y esta se desprende de las condiciones operativas del espacio que integra dinámicas de interacción colectiva. Es decir, lo heterotópico se define de acuerdo con los tipos de integración y composición que permite, dentro de un campo de reflexión (Parra Valencia, 2017, p. 238)

Este campo reflexivo está compuesto de múltiples y heterogéneas combinatorias, algunas de las cuales escapan a las lógicas tradicionales, a la vez de reelaborarse con el tiempo en las interacciones. Al depender lo heterotópico de los tipos de integración y composición que posibilita, no se puede pretender una definición unánime. Por todo ello, no se puede concluir de otra manera que lo esencial de la heterotopía no está en su nivel de definición, sino en el potencial que aporta para el análisis de diversos fenómenos.

Ahora es momento de introducir los principios heterotópicos. Ellos son los que, a pesar de sus problemas para delimitarla, sostienen a la heterotopía como una perspectiva útil.

3.3) Principios heterotópicos

Para comprender la noción de heterotopía, hay que considerar los principios que lo caracterizan. Los mismos fueron descritos por Foucault (1999; 2008) en seis. El

primer principio es que todas las heterotopías se transforman con el tiempo y que toda sociedad tiene las suyas propias. De hecho, plantea clasificar a las sociedades según sus heterotopías predilectas. Partiendo de la premisa de que toda sociedad tiene sus lugares sagrados, Foucault propone la posibilidad de clasificar a las heterotopías según el grado de avance de la sociedad en dos tipos: Las de crisis biológicas y las de desviación. En las sociedades más primitivas, los espacios heterotópicos mayormente se encuentran reservados para personas en “crisis biológicas” como pueden ser los adolescentes en el período de pubertad o las mujeres en su ciclo menstrual. En las sociedades modernas, estos espacios prácticamente desaparecen siendo su lugar ocupado por las heterotopías de “desviación”. El criterio que rige estos espacios es que por ellos deben pasar aquellas personas que se desvían de la normalidad. Son paradigmáticos de estas heterotopías las cárceles y los manicomios. Asimismo, los geriátricos son espacios en el límite entre ambas heterotopías. Un ejemplo actual de estudio sobre este aspecto es Travník (2016) donde se usa a las heterotopías como parte del análisis de una institución de privación de libertad. Se la conceptualiza como dispositivo de desviación, y a través de uno de sus principios, el de yuxtaposición de distintos espacios incompatibles entre sí en uno.

El segundo principio de la ciencia “heterotopológica” versa de los cambios que una sociedad puede hacer con una heterotopía, entre ellos puede: fortalecerla, modificarla, hacerla desaparecer o crear una nueva (Foucault, 2008). Un ejemplo de variación en el tiempo de los usos y significados de un espacio se observa en los cementerios. Como desarrolla Foucault, históricamente en tiempos de gran religiosidad estaban al lado de la iglesia. Con el aumento del ateísmo cambia su lugar y significado, destacándose entre ellos el “culto de los muertos”. Cuando se cree menos en la resurrección de los cuerpos es lógico darle más relevancia al fin de la vida (Foucault, 1999). En la actualidad, podemos observar otra transformación de estos espacios en aquellos cementerios famosos. En sus entradas es habitual encontrar guías escritas que orientan al turista por el “tour” de las tumbas famosas. Así, estos lugares se vuelven parte del circuito turístico, al yuxtaponer el espacio de recogimiento con el turismo, de forma evidente y hasta institucionalizada. Un ejemplo de aplicación de las heterotopías en este tema es de la Presa Boneo (2013) donde se exploran algunas prácticas descritas por Foucault, así como ciertos tipos de actividades que variaron en el tiempo. Antes era habitual encontrar cráneos a la vista de las personas, sin embargo, ahora ese tipo de prácticas dejan paso a otras más normales para la sociedad moderna, como son regar o cuidar la tumba. Se puede decir que actualmente se realizan más prácticas vinculadas a la idea de cementerio turístico.

La yuxtaposición en un mismo lugar de espacios incompatibles, es el tercer principio heterotópico. Por ejemplo, un cine tiene una pantalla en dos dimensiones donde se proyectan figuras en tres, es decir espacios incompatibles en sí. Actualmente el mayor ejemplo de este principio se encuentra en los diferentes aparatos electrónicos como computadores, celulares, o tablets, conectados todo el tiempo a internet. Ellos son heterotopías donde espacios incompatibles se encuentran yuxtapuestos en un mismo lugar ya que puedo realizar en una pantalla de dos dimensiones un recorrido en tres dimensiones por las calles de otro continente, trabajar de forma colaborativa con personas de todo el mundo, o recibir una clase con compañeros en distintos países. Todas estas posibilidades de mezclas de espacios y personas, que en las formas clásicas de pensamiento y de vida, eran incompatibles e imposibles, son ahora viables. Tan masivo es el uso de estos medios que se puede afirmar que la heterotopía por excelencia según Foucault (1999) el navío, ha perdido su lugar en manos de las heterotopías virtuales. A su vez, es tan alta la penetración y uso de estos dispositivos que respaldan el mundo virtual, que no se puede rechazar la afirmación, ya mencionada, de García Alonso(2014), de que la heterotopía es el espacio paradigmático del mundo actual.

La yuxtaposición aumenta la potencia que tienen los espacios de producir significados y crear formas de habitar (Álvarez Pedrosian & Blanco Latierro, 2013; Heidegger, 1994). Los ejemplos brindados por Foucault sobre este tema se centran en un espacio donde acontecen las yuxtaposiciones, el jardín, o el cine por ejemplo, y en general así han sido conceptualizados. Sin embargo, existe otra forma de trabajarlos, como yuxtaposición de un espacio en otro mayor. Si pensamos por ejemplo en una cárcel en el medio de un shopping o una central de energía contaminante, en el medio de la ciudad, podemos visualizar un espacio yuxtapuesto con otro y a la vez incompatibles. En el caso de la central de energía, podemos observar una construcción que rompe con la lógica normal actual, ya que tanto las conceptualizaciones en torno a la salubridad y la seguridad, como el mundo de la renta inmobiliaria rechazarían un espacio así en el medio de la ciudad. Es decir, serían espacios excluyentes entre sí, espacios que lógicamente no serían plausibles de yuxtaposición, pero que sin embargo existen. En general, este hecho es bastante significativo, ya que las ciudades se modifican y en algunos casos suceden fenómenos de este tipo.

El cuarto principio desarrollado por Foucault, son los cortes singulares en el tiempo, las llamadas heterocronías. Existen espacios donde el tiempo se acumula, por ejemplo, en un museo, donde muchos tiempos y significados son confinados dentro de un mismo lugar(Foucault, 2008). En ellos, a través de la acumulación se busca eternizar. También existen aquellos que no capturan en su interior al tiempo ya que su

tiempo es efímero. Son aquellos que existen mientras sucede la actividad, pero luego dejan de estar, es decir dependen de la cronicidad del hecho. Las ferias que acontecen en un período puntual del año, como aquellas de fin de año, serían un ejemplo de este tipo de heterotopía. Finalmente están aquellas vinculadas al pasaje, a la transformación y a los labores de regeneración (Foucault, 1999). Históricamente ejemplos de este grupo son los colegios y cuarteles, siendo la cárcel un ejemplo actual. Como desarrolla Foucault (1989), se supone que las cárceles son espacios de pasaje, donde se está allí un tiempo, para poder reencauzar la conducta y vida de un delincuente, y al regenerarlo, ser reinsertado en la sociedad.

El quinto principio son los sistemas de cierre y apertura que permiten a la heterotopía aislarse o diferenciarse de los espacios que la rodean. Una forma peculiar de estos sistemas son aquellos espacios que, permitiendo el ingreso a los sujetos, los deja afuera. Un ejemplo de ello se encuentra en ciertos clubes exclusivos, que tienen criterios de ingreso por demás exigentes, pero aun logrando el acceso a su interior, es necesario poseer ciertos códigos, formas de expresión o apellidos, que avalen que la persona realmente está dentro. En caso contrario, la persona podrá acceder a los ámbitos superficiales de la organización, pero será discriminada o dejada de lado en ciertos otros.

Finalmente, el sexto principio refiere a que, en relación a los demás espacios, las heterotopías buscan impugnarlos. Dicho proceso se puede dar por dos vías: O bien por ilusión, mostrando a todos los espacios reales, como más ilusorios. Un ejemplo brindado por Foucault (1999) es el prostíbulo, donde lo que allí acontece puede ser experimentado como tan real, que puede generar sobre los otros espacios la sensación de que son ilusorios; o por compensación, creando un espacio real perfecto, que contrasta con los habituales espacios reales, desordenados, imperfectos. Un ejemplo son algunas colonias, que pretendieron organizar hasta el más mínimo detalle, la vida de los colonos (Foucault, 2008). En la actualidad, podemos encontrar un ejemplo en los espacios de absoluto diseño, donde todo está pensado y funciona hasta en el menor detalle. Un espacio de este tipo denunciaría a los demás por su imperfección y desorden.

Como se observará posteriormente, en estos seis principios y en la idea de espacios otros, se sustentan todas las investigaciones relacionadas con la heterotopía. El uso de ellos no sigue un principio fijo, es operativo a la investigación, es decir si requiere utilizar tres principios, se usan tres y si requiere uno, uno.

4) Discusión

En aras de brindar un aporte que contribuya a reducir los problemas vinculados a la producción mayoritaria del paradigma positivista dominante, es que se propone la utilización de la heterotopía. La importancia del concepto radica en diversos puntos. Primero, por su aporte en áreas sub estudiadas. Se argumentará cómo las características de la heterotopía contribuyen al estudio de temas menos investigados. Segundo, por la potencia de uso. El objetivo de este apartado es mostrar el uso del concepto por parte de distintas disciplinas y temas. Esta afirmación se respaldará con la descripción de buena parte de las investigaciones actuales que utilizan el concepto. Al fundamentar esta afirmación quedará claro el tercer punto, el aporte al campo interdisciplinar. Y cuarto, se argumentará sobre distintas formas en que el concepto puede ayudar a superar la dualidad entre persona y ambiente. Con su uso, las lecturas sobre el espacio y las prácticas que allí acontecen se enriquecerán profundamente.

4.1) Aporte en áreas sub estudiadas

Como se ha desarrollado durante el trabajo, la heterotopía sirve para estudiar los espacios o ambientes, y las variaciones socio históricas, tanto en sus significados como en las prácticas que allí acontecen, generando así un conocimiento situado, único. Este aporte claramente puede ser tomado entre otros por la corriente fenomenológica. Un ejemplo reciente es un estudio sobre la vida nocturna y cultural juvenil de una ciudad australiana, en particular a través de un espacio alternativo a los más comerciales (Gallan, 2015). El concepto de heterotopía le sirve al autor para definir el lugar como espacio otro, pero también para mostrar: las heterogéneas significaciones, el vínculo especial con ese espacio en particular, parecido y diferente a la vez de otros espacios nocturnos y las afectaciones que tienen las personas que por allí pasaron. La forma que este espacio capturaba el tiempo, pudo ser observada a través de los principios heterotópicos. Sin embargo, tal vez la clave más relevante es que el concepto muestra la imposibilidad de entender este espacio si no es describiendo específicamente las características del lugar, en un tiempo histórico, es decir un conocimiento único, situado. Como muestra la investigación de Gallan (2015) para entender y conocer los lugares y los procesos que generan el apego en las personas, es sumamente fértil el concepto de heterotopía. Así ayudaríamos a cubrir, por ejemplo, la laguna de conocimientos en el campo del apego del lugar que describe Berroeta et al., (2017). Otro trabajo reciente que muestra el aporte de las heterotopías a la comprensión de los lugares y a los vínculos que se dan en su interior y con el exterior es el estudio de las favelas de Río de Janeiro, de Fernández Guerrero (2017). La heterotopía sirve para analizar la favela como espacio otro, pero también por sus

sistemas de apertura y cierre. Nuevamente, no se puede entender las favelas por separado de estos sistemas de apertura y cierre, del lugar que el poder y los discursos dominantes generan sobre estos espacios, en un tiempo y momento histórico determinados. Por ejemplo, este trabajo del año 2017, es tres años posterior a la realización del Mundial de Fútbol y un año después de las Olimpiadas que hicieron que las autoridades llevaran adelante un proceso de “pacificación” en las favelas. Entender la favela sin este proceso es miope, así como pensar que la pacificación eliminó todo conflicto, que al decir de Aricó (2015) y Delgado (1999) es imposible.

4.2) Potencia de uso

La potencia de uso refiere a lo fértil del análisis heterotópico en cuanto a la cantidad de temas y aristas abordables. Como desarrollan Casero y Urabayen (2017) las heterotopías han sido utilizadas en el campo de los estudios arquitectónicos para el análisis de temas tan diversos como: Colegios, paisajes, cibercafés, museos, bibliotecas, fábricas, centros cívicos, instalaciones medioambientales, discotecas gays, templos budistas, sitios web, o cibercafés, entre otros. Sin embargo, el campo de aplicación es extraordinariamente más grande, no solo en las disciplinas que lo utilizan, sino en los temas abordados. Sin pretender la exhaustividad, en los siguientes párrafos se ejemplifica este punto con múltiples ejemplos.

En García Alonso (2014) se plantea que las heterotopías no pueden ser vistas más como lugares en sí, sino que dependen de los parámetros de exclusión de los grupos dominantes. Asimismo, desarrolla la idea de “lugares de la memoria”, como aquellos espacios que grupos dominantes definen como lugares del recuerdo colectivo. Estos espacios cargados de nuevos simbolismos sirven para que los dominantes mantengan vivo su relato. Es decir, la heterotopía es útil para mostrar espacios de exclusión/inclusión, funcional a los poderes de turno. En Rodríguez Lestegás (2012) se retoma en análisis del poder a través de lo espacial. Los espacios son organizados por el poder, marcando puntos de fijación y exclusión y a través de ellos se dan sistemas de aperturas y cierres, así como procesos de exclusión y diferenciación. Estos elementos son claves para los procesos de normalización y por tanto para la reafirmación del poder. El análisis concuerda con las claves conceptuales desarrolladas por García Alonso (2014). Dentro de esta línea también se encuentra el trabajo de Tramontani Ramos (2010) sobre los movimientos de las personas sin hogar en Río de Janeiro. Las apropiaciones, re-significaciones o la aparición de enclaves insurgentes en lo urbano, son vistos a través del concepto de heterotopía. Asimismo, como vimos, en Gallan (2015) se estudia la vida nocturna en cierta ciudad a través de un establecimiento nocturno en particular. Aquí no están las re-significaciones, las

prácticas, o lo novedoso, centrados en el poder, sino a través de la experimentación de las personas. Los dos estudios precedentes muestran la versatilidad del concepto heterotopía, ya que en ambos se analizan espacios y las prácticas que allí acontecen, en un caso centrados en el rol de un movimiento colectivo y el poder, y en el otro en la experiencia de vida de los usuarios del lugar. Cambiando de área, la heterotopía ha servido para trabajar con mapas del control social del uso de la droga (Massó, 2015). En Travník (2016), se utiliza a la heterotopía para analizar los dispositivos penales juveniles. Estos espacios son conceptualizados como heterotopías de desviación y de ilusión. El caso de la desviación es claro, el de la ilusión se fundamenta en que el encierro suele ser visto como el único camino viable más allá de cualquier posibilidad de innovación. La lógica es que si desde su creación ha sido la solución viable, es porque ontológicamente es la respuesta. Por tanto, su origen determina su funcionamiento, de modo que estos espacios denuncian a todos los demás como más ilusorios. En otras palabras, el encierro es una institución más real, que denuncia a las otras como ilusorias, y por ello está por encima de ellas.

Específicamente, en el campo del espacio urbano, hay muchos trabajos que toman la heterotopía, y fundamentalmente por su condición de espacio otro y de yuxtaposición, han generado que los espacios marginales tengan un lugar significativo. Aquí hay estudios sobre favelas por parte de Fernández Guerrero (2017) y también sobre la efectividad de las heterotopías en ciertas prácticas en la ciudad en Posada Morales (2014). Asimismo nuestro concepto contribuye a vislumbrar y cuestionar, el espacio otro de la marginalidad en Tonkonoff (2015). El autor analiza lo vital que es ese espacio marginal, residual, de la sociedad en la reproducción de la misma. En Useche López (2015) se utiliza el término para problematizar la dialéctica entre la captación por parte del capital de las producciones sociales y de deseos, y la posibilidad de que otras formas acontezcan. La ciudad puede ser conceptualizada como una obra de arte, pero también puede tomar el arte para analizarla, y con la heterotopía enriquecer este proceso (Acevedo Tarazona & Correa Lugos, 2017; García Ranedo, 2013). Asimismo ha sido útil el concepto de heterotopía para analizar ciertos programas y prácticas educativo-pedagógicas (Cravino, 2014). Para el estudio de redes comunitarias de salud, con énfasis en lo territorial, Camargo Taborda, Guazzelli Bernardes y Fernandes Marques (2015) toman a la heterotopía para analizar los modos de subjetivación en relación al espacio.

En el área de las disciplinas corporales, se destaca el trabajo, ya mencionado, de Leyden Rotawisky (2013) sobre el Parkour. En Gómez y Hernández(2017) la heterotopía sirve para analizar en cierto lugar la posibilidad de otros tipos de corporalidad. En Santos y Lago (2016) se analizan “viejos gays” y la heterotopía sirve

como forma de deconstruir algunas de las nociones vinculadas al tema. Se denuncia ciertas concepciones en relación al tema, y así los gay de más edad de ciertos espacios logran recuperarse como sujetos de deseo y deseables.

Otro campo de aplicación del concepto se encuentra en Preciado (2010), que lo utiliza en el campo de la producción de subjetividades, para trabajar sobre el concepto de Pornotopía. Se vale de la heterotopía como espacio otro, y por su capacidad de yuxtaponer distintos lugares en uno. La Pornotopía, es caracterizada por su capacidad de establecer “relaciones singulares entre espacio, sexualidad, placer y tecnología (audiovisual, bioquímica, etc.), alterando las convenciones sexuales o de género y produciendo la subjetividad sexual como un derivado de sus operaciones espaciales”.(Preciado, 2010, p. 120) . La heterotopía sirve para ver esta singularidad y los acontecimientos novedosos vinculados a estos hechos.

Para pensar otras ciudad, y otras sexualidades es que sirvió la heterotopía a Echeto y Sartori (2009) en un estudios de género que se centraba en ciudades patriarcales y postpatriarcales.

En otro campo distinto de aplicación Parra Valencia (2017) lo utiliza para ampliar el campo de reflexión estética. Considera que la heterotopía ayuda a integrar en lo simbólico a la función virtualizante de la imagen como creadora de sensibilidad (Parra Valencia, 2017). La imagen es considerada una heterotopía en tanto constituye una tipología espacio-tiempo no convencional y así estructura y configura realidad, tanto en términos de sensibilidad como de inteligibilidad (Parra Valencia, 2017). Este trabajo es deudor de la definición de heterotopía como forma distinta de orden o creadora de conocimientos que hacen inteligible una cosa.

4.3) Carácter interdisciplinario

Uno de los problemas de la interdisciplina es adoptar conceptos disciplinarios al trabajo en conjunto. Como se detalló en el apartado anterior, en el caso de la heterotopía este problema está allanado. Es decir, con la heterotopía hay un lenguaje común y un acumulado de trabajos que hacen que el concepto no necesite un período de adaptación interdisciplinar tan acuciante.

Los estudios descritos en el apartado sobre la potencia de uso, directa o indirectamente pueden ser de interés para el campo de la Psicología Ambiental, incluso los trabajos más alejados a su campo, pueden servir de puente para el diálogo con otras disciplinas. Temas como lo educativo o los espacios de poder, pueden ser fácilmente del interés de la disciplina, pero otros más alejados como imagen y virtualidad, pueden conectarse a través de ciertos temas o espacios en común y así generar interés y utilidad. No hay que olvidar que parte de la potencia de la heterotopía

está en su capacidad para conectar de manera creativa y heterogénea, áreas, temas, problemas, espacios, etcétera. Es decir, los diálogos interdisciplinarios, que desde la Psicología Ambiental se consideran necesarios como desarrollan Pinheiro (1997), Roth (2000), Sánchez (2005), Wiesenfeld (2003), Wiesenfeld y Zara (2012) pueden encontrar un nexo en la heterotopía.

4.4) Modelo dual Persona-Ambiente

Como se desarrolló en este trabajo, en el campo de la Psicología Ambiental es habitual tratar el relacionamiento entre persona y ambiente como si fueran entidades independientes. Estas investigaciones centran su atención en la influencia del ambiente sobre la persona o de la persona sobre el ambiente. Esta forma de proceder recibe críticas desde diversas disciplinas. Desde la corriente fenomenológica se considera el ambiente como parte indisoluble de la experiencia humana (Wiesenfeld, 2001). Desde la Antropología, a través de los planteos de Ingold (2012) y desde la Sociología, de Latour (2008) se encuentra un planteo en común en la relación humano y no humano. Para ellos, se trata de una falsa dicotomía ya que su mutua afectación imposibilita una clara delimitación entre ellos. Por tanto, proponen abordar este tema a través de la simetría, es decir, ubicar a ambos elementos en un plano horizontal y sin jerarquías. De esta forma, se evitarían tratamientos unilaterales que solo centren su atención en una de las partes y se estimularían los estudios que combinen ambos elementos, enriqueciendo así a nuestro conocimiento. En esta perspectiva es que se enmarca los planteos de la Teoría del Actor-Red. Ella utiliza conceptos relevantes como el de ensamblaje para dar cuenta de que lo social es producido por asociaciones entre humanos y no humanos (Farías, 2011). Estos ensamblajes están entrelazados en múltiples planos y niveles permitiendo concebir a la ciudad como un entramado múltiple, híbrido (Farías, 2011; Solés et al., 2012). Así es posible pensar la heterogeneidad existente, tanto en los componentes (como puede ser persona o ambiente) como en las conexiones entre ellos que conforman redes. Como se desarrolló en este trabajo, la heterotopía permite comprender el carácter múltiple de infinidad de agenciamientos (Ema López, 2004), por ello también puede aportar su riqueza de análisis al trabajo de la teoría del actor-red. Su potencia para captar lo heterogéneo y las formas distintas de asociación (formas otras) brinda la oportunidad de observar nuevas conexiones o ensamblajes múltiples y así romper con el modelo dual o con cualquier versión reduccionista.

Finalmente desde la propia Psicología Ambiental, Uzzel y Rätzel (2009) plantean el problema que tiene la disciplina al trabajar en este modelo dual. Según los autores el aumento del consumo estimulado durante décadas por el capitalismo, ha contribuido a

deteriorar las condiciones ambientales a un nivel que vuelve insostenible a dicho modelo. Ellos argumentan que el foco de la Psicología Ambiental ha estado en lograr que las personas tengan niveles de consumo sustentables para el medioambiente, pero que ese esfuerzo no alcanza, también es necesario estudiar el ambiente. Por ello proponen cambiar el foco de interés de tener consumidores sostenibles ambientalmente, a trabajar con la producción social del ambiente. Su propuesta se basa en incluir las relaciones de producción, el consumo y las relaciones políticas. Es decir, un abordaje que contemple al mismo tiempo los factores del ambiente y de la persona. Dentro de esta disciplina también se encuentran los planteos de la corriente transaccional que no concibe este dualismo como entidades separadas sino como interdependientes (Wiesenfeld, 2001).

Otra propuesta que busca superar el modelo dual es el de Scannel y Gifford (2010). Estos autores plantean trabajar con un modelo tridimensional: Personas, procesos y lugares. Este tipo de esfuerzo es muy valioso y la heterotopía puede aportar en gran medida. Como ya se planteó, este concepto posibilita la investigación de lugares, tanto en sus aspectos compositivos, físicos o históricos, así como las prácticas que allí acontecen, y así estudiar a las personas. O se puede empezar estudiando las motivaciones de las personas para llegar a ese lugar y decidir participar del espacio, y todo eso forma parte de los procesos vinculados a lo humano y a los lugares. Como desarrolla Restrepo (2008) la heterotopía permitió “deducir la definición del territorio, el espacio y la arquitectura en las ciudades, desde los aspectos morfológicos y tipológicos, pero principalmente, desde aquellos aspectos que definen sus cualidades como escenarios de interacción social” (p. 27). En conclusión, en las tres dimensiones del modelo puede intervenir la heterotopía, y a través de sus definiciones y principios, enriquecer el análisis.

En síntesis, la heterotopía es un concepto útil para superar la dualidad entre persona y ambiente, pero no debe entenderse como una herramienta aislada. La complejidad de estos campos de problemas requiere su ensamble con otros conceptos y corrientes. A modo de ejemplo, con la Psicología Ambiental Comunitaria, podría interactuar de muchas maneras. Como desarrollan Wiesenfeld y Sánchez (2012) parte del interés de la Psicología Ambiental Comunitaria está en la participación, los procesos comunitarios y la reflexión sobre las condiciones de existencia de las comunidades. La heterotopía puede contribuir, entre otras cosas, a la comprensión de esas condiciones, a la vez de ayudar a percibir lo instituyente o aportar elementos de reflexión sobre los procesos comunitarios y participativos realizados en los espacios.

5) Conclusiones

Como desarrolla Álvarez Pedrosian (2016) reflexionando sobre la obra de Foucault, se busca eliminar todo esencialismo que inhiba lo instituyente, la irrupción de nuevas formas de existencia. La heterotopía no es un escenario que pueda ser definido a priori, es una condición de devenir (Parra Valencia, 2017). Su potencia no radica en su definición exacta o su capacidad de clasificar espacios o prácticas, sino en los múltiples entramados y ensamblajes que permite vislumbrar.

La perspectiva heterotópica propuesta en este trabajo, entre otras posibilidades, permite que afloren diferentes cualidades de: espacios, personas e interacciones. Se focalizó el esfuerzo argumentativo en el campo de la Psicología Ambiental, pero múltiples disciplinas pueden utilizar sus aportes. La perspectiva heterotópica sirve para observar lo heterogéneo, lo múltiple, lo nuevo. Ella posibilita otras formas de orden y conocimiento que pueden estimular nuevas formas imaginativas.

El análisis heterotópico no se limita al campo de lo espacial. Sin embargo, es allí donde se encuentran la mayor parte de las producciones en el tema. Lo habitual es tomar un espacio y analizarlo con esta herramienta conceptual. Aquí se ha mostrado una nueva posibilidad, la potencia de dar cuenta del estudio de un espacio dentro de otro. Este aporte además muestra la capacidad de la heterotopía de encontrar nuevos usos o campos de aplicación.

La posible contribución del concepto propuesto al campo de la Psicología Ambiental es amplia, pero tiene dos elementos fundamentales. En primer lugar, su potencia como herramienta que permite superar el modelo dual persona-ambiente. En segundo lugar, su capacidad de uso desde múltiples temas y disciplinas. Esto puede contribuir a los diálogos interdisciplinarios, asunto imprescindible para la Psicología Ambiental. Además, si logra este objetivo, ayudará a disminuir las lagunas de conocimiento de esta disciplina.

En resumen, los aportes expuestos sobre el uso del concepto de la heterotopía son nada más que algunos de los posibles, quedando en la imaginación de quien lo tome la creación de otros caminos.

6) Referencias bibliográficas

Acevedo Tarazona, Á., & Correa Lugos, A. D. (2017). Cartografías utópicas: muerte y redención en la obra de Vallejo. *Nómadas*, (47), 109-121.

Álvarez Pedrosian, E, & Blanco Latierro, M. (2013). Componer, habitar, subjetivar.

Aportes para la etnografía del habitar. *Bifurcaciones. Revista de Estudios*

- Culturales Urbanos*, 15. Recuperado a partir de <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>
- Álvarez Pedrosian, Eduardo. (2016). Atrevernòs a pensarnos a nosotros mismos. Un legado foucaultiano. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 16(1), 291-304. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1522>
- Aragonés, J. I., & Amérigo, M. (2000). *Psicología Ambiental*. Madrid, España: Pirámide.
- Aricó, G. (2015). *La pacificación de la periferia. Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina, Sant Adrià de Besòs (Barcelona)* (<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>). Universitat de Barcelona. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128140>
- Berroeta, H. (2007). Espacio público: Notas para la articulación de una psicología ambiental comunitaria. (pp. 260-285). Valparaíso,. En J. J. Alfaro & H. Berroeta (Eds.), *Trayectorias de la psicología comunitaria en Chile. Prácticas y conceptos*. (pp. 259-285). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Berroeta, H, Pinto de Carvalho, L., Di Masso, A., & Ossul Vermehren, M. (2017). Apego al lugar: una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial. *Revista INVI*, 32(91), 113-139. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000300113>
- Berroeta, Héctor, & Rodríguez, M. (2010). Una Experiencia de Participación Comunitaria de Regeneración del Espacio Público. *Revista Electrónica de Psicología Política*, (22).
- Berroeta, Héctor, Vidal, T., & Masso, A. D. (2016). Usos y significados del espacio público comunitario. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1). <http://dx.doi.org/10.30849/rip/ijp.v50i1.53>
- Borges, J. (1974). *Obras Completas*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Camargo Tabora, J., Guazzelli Bernardes, A., & Fernandes Marques, C. (2015). AGENTES COMUNITÁRIOS DE SAÚDE NAS TRAMAS DA REDE:

TERRITÓRIOS E HETEROTOPIAS. *Revista Subjetividades*, 15(2).

Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=527553109001>

Casero, J. L., & Urabayen, J. (2017). Heterotopía y capitalismo en arquitectura. La función ideológica de las heterotopías como discurso propio de la disciplina arquitectónica en la era de la gobernanza biopolítica. *Arbor*, 193(784), 386. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2008>

Cenzatti, M. (2008). Heterotopias of difference. En M. Dehaene & L. De Cauter (Eds.), *Heterotopia and the City: Public Space in a Postcivil Society* (p. 345). Routledge.

Cravino, A. (2014). La noción de heterotopía y su aplicación en el análisis de la enseñanza del proyecto en la Escuela de Arquitectura de Buenos Aires, 1901-1948. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas. Mario J. Buschiazzo*, 44(1), 33-48.

de la Presa Boneo, A. (2013). *El cementerio: una heterotopía* - Repositorio Institucional de Documentos. Zaragoza. Recuperado a partir de <http://zaguan.unizar.es/record/12742?ln=es>

De la Villa Moral, J. (2015). Psicología Social Europea en la era postmoderna: paradigmas dominantes y diversificaciones. *Interamerican Journal of Psychology*, 49(2), 175-202.

Defert, D. (2010). Heterotopía: Tribulaciones de un concepto entre Venecia, Berlín y los Ángeles. En *El cuerpo utópico: Las heterotopías*. Buenos Aires: NUEVA VISION ARGENTINA.

Delgado, M. (1999). *El animal público: Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Delgado, Manuel. (2013). El espacio público contra la calle. *QRU: Quaderns de Recerca en Urbanisme*, (1), 13-15.

- Echeto, V. S., & Sartori, R. B. (2009). Las ciudades invisibles: heterotopías nómadas y postpatriarcado. *Revista Estudios Feministas*, 17(2), 335-347.
<https://doi.org/10.1590/S0104-026X2009000200003>
- Ema López, J. E. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 1(5), 1-24.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n5.114>
- Farías, I. (2011). Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 11(1), 15-40.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v11n1.826>
- Fernández Guerrero, O. (2017). Heterotopías urbanas: una mirada foucaultiana a las favelas cariocas. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, 0(71), 81-93.
<https://doi.org/10.6018/daimon/236681>
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1989). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. España.: Siglo veintiuno.
- Foucault, M. (1999). Espacios otros. *Versión: estudios de comunicación, política y cultura*, (9).
- Foucault, M. (2008). Topologías (Dos conferencias radiofónicas). *Fractal. Revista iberoamericana de ensayo y literatura*, (48).
- Foucault, M. (2010). *EL CUERPO UTOPICO: LAS HETEROTOPIAS*. Buenos Aires: NUEVA VISION ARGENTINA. Recuperado a partir de <https://www.casadellibro.com/libro-el-cuerpo-utopico-las-heterotopias/9789506026127/1810695>
- Gallan, B. (2015). Night lives: Heterotopia, youth transitions and cultural infrastructure in the urban night. *Urban Studies*, 52(3), 555-570.
<https://doi.org/10.1177/0042098013504007>

- García Alonso, M. (2014). Los territorios de los otros: memoria y heterotopía. *Cuicuilco*, 21(61), 333-352.
- García Ranedo, M. (2013). Heterotopías en la obra de dionisio González. *Revista :Estúdio*, 4(8), 289-296.
- Gómez, R. A., & Hernández, L. M. (2017). En Medellín, una isla llamada Centro: posibilidad para corporeidades otras. *Nómadas (Col)*, (47), 153-171.
- Gonzalez Urda, E., & Bonan, E. (2017). Saber no alcanza para actuar: revisión y reflexiones acerca de la relación entre el conocimiento y la adopción de conductas ambientales. *Ciência & Educação (Bauru)*, 23(2), 357-372.
<https://dx.doi.org/10.1590/1516-731320170020005>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.
- Heidegger, M. (1994). Construir, habitar, pensar. En *Martin Heidegger, Conferencias y artículos*. Barcelona: El Serbal.
- Holahan, C. (1991). *Psicología ambiental: Un enfoque general*. México: Limusa.
- Ibáñez Gracia, T. (2004). *Introducción a la psicología social*. Editorial UOC.
Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5213>
- Ingold, T. (2012). *El diseño de ambientes para la vida*. Montevideo: Trilce. Montevideo: Trilce.
- Íñiguez, L., & Vivas, J. (1997). REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS SOBRE LA INTERVENCIÓN MEDIO-AMBIENTAL. *Papeles del Psicólogo*, 67.
Recuperado a partir de <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=747>
- Junior, S., & Dos, O. A. (2014). Urban common space, heterotopia and the right to the city: reflections on the ideas of Henri Lefebvre and David Harvey. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 6(2), 146-157.
<https://doi.org/10.7213/urbe.06.002.SE02>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor- red*. Buenos Aires: Manantial.

- Leyden Rotawisky, J. (2013). PARKOUR, CUERPOS QUE TRAZAN HETEROTOPIAS URBANAS. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(2), 41-61.
<https://doi.org/10.22380/2539472X63>
- Massó, P. (2015). Cartografía de heterotopías psicoactivas: una mirada a los discursos médicos, jurídicos y sociales sobre los usos de drogas. *Salud colectiva*, 11(3), 381-399. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.723>
- Moranta, T. V., & Urrútia, E. P. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Moser, G. (2005). A Psicologia Ambiental: competência e contornos de uma disciplina. Comentários a partir das contribuições. *Psicol. USP [online]*, 16(1-2), 279-294.
<http://dx.doi.org/10.1590/S0103-65642005000100030>.
- Ornstein, S. (2005). Arquitetura, urbanismo e Psicologia Ambiental: uma reflexão sobre dilemas e possibilidades da atuação integrada. *Psicologia USP*, 16(1-2), 155-165. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-65642005000100017>
- Parra Valencia, J. D. (2017). Imagen, virtualidad y heterotopía. Reflexiones acerca de la imagen y su función heterotópica. *Civilizar*, 17(32), 229-244.
<https://doi.org/10.22518/16578953.828>
- Pinheiro, J. (1997). Psicologia Ambiental: a busca de um ambiente melhor. *Estudos de Psicologia (Natal)*, 2(2), 377-398. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X1997000200011>
- Posada Morales, J. E. (2014). El gobierno urbano: indagaciones alrededor de las heterotopías innovadoras. Caso Medellín. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7(13). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.CVU7-13.guia>
- Preciado, B. (2010). *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama.
- Restrepo, S. P. (2008). Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de heterotopías. *Revista de arquitectura*, (10), 26-33.

- Rodríguez Lestegás, F. (2012). La estrategia socioespacial de las heterotopías: ¿el poder organiza espacios de exclusión o de fijación? Recuperado a partir de <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/3754>
- Roth, E. (2000). Psicología ambiental: interfase entre conducta y naturaleza. *Revista Ciencia y Cultura*, (8), 63-78.
- Saldanha, A. (2008). Heterotopia and Structuralism. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 40(9), 2080-2096. <https://doi.org/10.1068/a39336>
- Sánchez, E. (2005). A Psicologia Ambiental e suas possibilidades de interdisciplinaridade. *Psicologia USP*, 16(3), 195-206. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-65642005000200010>
- Santos, D. K. dos, & Lago, M. C. de S. (2016). Heterotopias of (un)desirable bodies: homoeroticism, old age and other dissidences. *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, 13(1), 115-131. <https://doi.org/10.1590/1809-43412016v13n1p115>
- Scannell, L., & Gifford, R. (2010). Defining place attachment: A tripartite organizing framework | Robert Gifford's Environmental, Social and Personality Lab. *Journal of Environmental Psychology*, 30(1), 1-10.
- Solés, M. G. i, Íñiguez-Rueda, L., & Subirats, J. (2012). Una perspectiva híbrida y no-moderna para los estudios urbanos. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 89-108.
- Tonkonoff, S. (2015). La ciudad y sus residuos. Notas para una reconfiguración del concepto de heterotopía. *Andamios*, 12(28), 315-343.
- Topinka, R. J. (2010). Foucault, Borges, Heterotopia: Producing Knowledge in Other Spaces. *Foucault Studies*, 0(9), 54-70. <https://doi.org/10.22439/fs.v0i9.3059>
- Torres, H. R. B., & Moranta, T. V. (2012). Una propuesta Multimétodo para un Abordaje Transaccional del Espacio Público en la Escala de Barrio. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 209-237. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.927>

- Tramontani Ramos, T. (2010). Heterotopias urbanas: Espaços de poder e estratégias sócio-espaciais dos Sem-Teto no Rio de Janeiro. *Polis. Revista Latinoamericana*, (27). Recuperado a partir de <http://journals.openedition.org/polis/916>
- Travnik, C. (2016). Dispositivos Penales Juveniles: atravesamientos institucionales. *Anuario de Investigaciones*, 23(2). Recuperado a partir de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuinv/article/view/8556>
- Useche López, C. (2015). Fronteras, arquitectura y consumo: hacia una heterotopía de la ciudad. *Polisemia: revista del Centro de Pensamiento Humano y Social*, (19), 25–31.
- Uzzell, D., & Rätzsch, N. (2009). Transforming environmental psychology. *Journal of Environmental Psychology*, 29(3), 340-350. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2008.11.005>
- Valera, S. (1996). Psicología ambiental: Bases teóricas y Epistemológicas. En *Cognición, Representación y Apropiación del Espacio. Monografías Psico-Socio-Ambientales* (Vol. 9, pp. 1-14). Barcelona: P.P.U.
- Wiesenfeld, E. (2001). La problemática ambiental desde la perspectiva psicosocial comunitaria: hacia una Psicología Ambiental del cambio. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 2(1), 1-19.
- Wiesenfeld, E. (2003). La Psicología Ambiental y el desarrollo sostenible. Cual psicología ambiental? Cual desarrollo sostenible? *Estudios de Psicología (Natal)*, 8(2), 253-261. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000200007>
- Wiesenfeld, E., & Zara, H. (2012). La psicología ambiental latinoamericana en la primera década del milenio. Un análisis crítico. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 12(1), 129-155.
- Wiesenfeld, Esther, & Sánchez, E. (2012). Participación, pobreza y políticas públicas: 3P que desafían la psicología ambiental comunitaria (el caso de los concejos

comunales de Venezuela). *Psychosocial Intervention*, 21(3), 225-243.

<https://doi.org/10.5093/in2012a21>